



GÉNERO

**UNIDAD 1**  
DIDÁCTICA

**TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO DESDE LA DIFERENCIA**

Autor: Martha López



**Facultad:** Pregrado

**Denominación del programa:** Administración Pública Territorial

**Nombre de la asignatura:** Transversalización del Género desde la Diferencia

**Modalidad<sup>1</sup>:** Virtual

**Tipo de asignatura<sup>2</sup>:** Teórico-Práctica

**Número de créditos<sup>3</sup>:** 1

**Horas de acompañamiento directo:** 16

**Horas de trabajo independiente:** 16

**Nombre del autor:** Martha López

**Corrector de estilo:** Orlando A. Tarazona

**Diagramación:** Luis Antonio Mayorga Velandia

**Diseño de portada:** Nayfer Acuña

**Asesoría pedagógica y control de calidad:** Equipo de Educación y Entornos Digitales - ESAP

**Fecha última versión:** agosto de 2017

**ISBN:** 978-958-652-548-0

<sup>1</sup> Presencial, distancia o virtual.

<sup>2</sup> Teórico-Práctica o teórica.

<sup>3</sup> Un crédito equivale a 48 horas distribuidas así: 12 horas de acompañamiento directo del docente y 36 horas de trabajo independiente, que involucra acompañamiento mediado y trabajo autónomo del estudiante (Decreto 1295 del 2010 y Decreto 1075 del 2015).



1

UNIDAD  
DIDÁCTICA

## CONTENIDO

### CONTENIDO

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....	4
OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....	6
JUSTIFICACIÓN .....	6
ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA – IDEOGRAMA.....	8
PLAN DE FORMACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....	9
UNIDAD DIDÁCTICA. TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO DESDE LA DIFERENCIA .....	10
RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....	10
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO DESDE LA DIFERENCIA...12	
TEMA 1. FEMINISMO DE LA IGUALDAD Y FEMINISMO DE LA DIFERENCIA.....12	
TEMA 2. LAS LÓGICAS GLOBALES-PATRIARCALES Y EL MODELO MAYORITARIO DE LO HUMANO..16	
TEMA 3. EL CUERPO Y LA RESISTENCIA VISTOS DESDE EL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA .....	18
TEMA 4. LA CIUDADANÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DESDE LA DIFERENCIA .....	20
TEMA 5. LAS SUBJETIVIDADES O “IDENTIDADES EMERGENTES” .....	24
TEMA 6. EL PAPEL DE LA MEMORIA EN LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA.....	26
TEMA 7. MUNDOS POSIBLES Y RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS .....	28
ESTUDIO DE CASO.....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CONTENIDO DISCIPLINAR.....	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMENTADAS .....	35
GLOSARIO .....	36

## CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

La transversalización de género desde la diferencia significa construir un instrumento de abordaje de los problemas que conciernen a la búsqueda del cambio institucional y social en relación con el tema de género, logrando involucrar el debate contemporáneo y las prácticas asociadas con la inclusión de las mujeres en los escenarios de la vida pública-privada que deben ser de interés de la administración pública y de los programas de formación académica y pedagógica. La transversalización de género se centra en las relaciones profesorado-alumnado y comunidad académica; su objeto es la construcción de la autonomía de la persona responsable de la administración pública, logrando afectar positivamente su compromiso con el cambio político, social y cultural que requiere el país. En este marco, temas como el género, la construcción identitaria (tanto femenina como masculina), la relación público-privado y por los poderes globales y patriarcales, configuran nuevas visiones sobre la ciudadanía y la democracia, el Estado y la gobernanza, que pretenden abrir nuevas perspectivas que comprometan a los estudiantes en la construcción e incidencia en las políticas públicas sensibles al tema de género, contribuyendo con ello a la transformación social.

Dicho instrumento de transversalización contribuye a la sensibilización, la afectación y el cambio requerido para lograr la consumación en los cuerpos (tanto profesoraes, administrativos y estudiantiles), de un nuevo sentido que dé lugar al compromiso con más de la mitad de la humanidad: las mujeres. Sobre ellas existen enunciaciones colectivas de minusvalía, de asignación de roles, modelos de construcción identitaria y maquinaciones simbólicas que impiden el reconocimiento de su singularidad, refrendan la desigualdad e impiden el reconocimiento de sus demandas sociales y diferenciación propia y colectiva.

La propuesta representa una innovación toda vez. Como se vio en el análisis del currículo de la ESAP, no existe la perspectiva de género, ni mucho menos su transversalización, en el plan de estudios, ya que aparece en pocas asignaturas de manera muy puntual, y a veces como estudio de caso en problemas más generales que

tocan con la desigualdad y la exclusión de los grupos sociales. La propuesta también permite confrontar los feminismos y las miradas actuales al interior del movimiento de mujeres, permitiendo el debate sobre la resistencia y la transformación social.

La transversalización desde el feminismo de la diferencia no solo es un instrumento, sino también un agenciamiento vital y creativo que permite la animación institucional y grupal para la adopción de la temática. Se desarrolla con el concurso de dos líneas o formas no paralelas: una de expresión, pensamientos, paradigmas, saberes, miradas, metáforas e imágenes, y otra de contenido, es decir, de encardinamiento en los cuerpos, de afectación que involucra gustos, afectos, deseos, roles y funciones. Esta posibilidad acontece a partir de metodologías y pedagogías capaces de “encardinar” las ideas, construyendo nuevas alternativas de vida en los sujetos y en los grupos y teniendo en cuenta la creatividad. Se trata de crear nuevas relaciones, una manera diferente de vivir el tiempo, el cuerpo, el trabajo, la comunicación y el disenso; nuevas maneras de estar juntos, de aceptarnos o de estar en contra. Este proceso parte en primera instancia de la comprensión de que nuestras identidades son construidas socialmente, que los roles y funciones atribuidas a estas identidades (femeninas y masculinas) se determinan también socialmente a través del lenguaje, se crean configurando un cuerpo de valores y representaciones que validan lo masculino y demeritan la condición femenina reduciéndola e infravalorándola. Esta construcción termina por ser considerada esencial y natural, siendo la configuración biológica la llamada a determinar el carácter necesario e inapelable de esta constitución humana.

El propósito de la transversalización de género desde la diferencia permite entender la lucha por la igualdad como procesos previos que deben circunscribirse a la diferencia para agrietar el patriarcalismo desde el deseo colectivo y las prácticas de la subjetividad.

## OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Conocer la problemática del poder vigente en el contexto de la globalización destacando su incidencia en la construcción de modelos identitarios, para una comprensión adecuada respecto a las vías de enunciación por medio de planteamientos de proyectos institucionales y sociales.

## JUSTIFICACIÓN

Tranversalización de género desde la diferencia significa incidir en el campo institucional y social mediante la intervención de una línea de expresión y otra de contenidos para lograr el cambio mental y corporal que requiere la sensibilidad sobre el género.

Esta transversalización representa poner en marcha un agenciamiento vital que permita afectar a los educandos y a los miembros de la institución ESAP, en el sentido de los cambios necesarios que se derivan de involucrar la perspectiva de género no solo en el currículo, sino en las prácticas y comportamientos grupales y personales de la vida cotidiana de los mismos.

El encardinamiento está relacionado con la necesidad de poner el cuerpo en las ideas; mediante este proceder se combate el racionalismo y la abstracción convalidada por la lógica patriarcal.

El empoderamiento está referido a la fuerza capaz de desvirtuar el yo y construir autonomía.

El feminismo de la igualdad se propone el empoderamiento del sujeto femenino, el de la diferencia considera no el sujeto sino la subjetividad, y la entiende fragmentada y anudada en múltiples estratos de experiencia.

Junto a la llamada ciudadanía se dan otros modos de individuación alejados del modelo; se trata de los nómadas de la tierra, la “ciudadanía desnacionalizada”, los despojados de presencia simbólica en la cultura patriarcal, las

llamadas minorías que no responden a la condición de modelo, para el feminismo de la igualdad, la diferencia es igual a desigualdad, no quedando clara la relación entre género y diferencia.

La diferencia sexual implica la denuncia del universalismo y el falocentrismo que entiende lo masculino como agente racional, autorregulado y lo femenino como lo otro, diferente y subordinado.

La subjetividad femenina implica encardinar el pensamiento y la decisión autónoma corporizar las ideas sin embargo, la subjetividad debe pensarse como una identidad compleja y múltiple, un lugar de interacción dinámica del deseo con la decisión, la subjetividad con el inconsciente.

La construcción de un sujeto, de un “devenir mujer” interesa al feminismo de la diferencia en cuanto es un agrietamiento capaz de agrietar el patriarcalismo.

La subjetividad está definida por muchas variables diferentes: raza, sexo edad, la nacionalidad y la cultura. Todas ellas se yuxtaponen para definir y codificar los niveles de nuestra experiencia, una subjetividad femenina es múltiple y fracturada, es racional en cuanto requiere un vínculo con los otros, y es retrospectiva en la medida en que funciona a través del recuerdo y la memoria.

La reivindicación de la igualdad sin una política de la diferencia queda convertida en un medio de integración en la identidad y la unidad. No se trata de oponer el feminismo de la igualdad y el de la diferencia, se trata de combinar la lucha validada por la igualdad como premisa y condición de una política de la diferencia.

## ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA – IDEOGRAMA

Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia

Las lógicas globales-patriarcales y el modelo mayoritario de lo humano

El cuerpo y la resistencia vistos desde el feminismo de la diferencia

La ciudadanía y la construcción democrática desde la diferencia

Las subjetividades o “identidades emergentes”

El papel de la memoria en la construcción identitaria

Mundos posibles y reconocimiento de las diferencias

PLAN DE FORMACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

Competencia general de la Unidad Didáctica	N° y nombre de la Unidad Didáctica	Estructura temática
<p>Conoce la problemática del poder vigente en el contexto de la globalización destacando su incidencia en la construcción de modelos identitarios, para una comprensión adecuada respecto a las vías de enunciación por medio de planteamientos de proyectos institucionales y sociales.</p>	<p>Transversalización del Género Desde la Diferencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia.</li> <li>2. Las lógicas globales-patriarcales y el modelo mayoritario de lo humano.</li> <li>3. El cuerpo y la resistencia vistos desde el feminismo de la diferencia.</li> <li>4. La ciudadanía y la construcción democrática desde la diferencia.</li> <li>5. Las subjetividades o “identidades emergentes”.</li> <li>6. El papel de la memoria en la construcción identitaria.</li> <li>7. Mundos posibles y reconocimiento de las diferencias.</li> </ol>

## UNIDAD DIDÁCTICA. TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO DESDE LA DIFERENCIA

### RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Transversalizar el género desde la diferencia representa poner en marcha un agenciamiento vital que permita afectar a los educandos y a los miembros de la institución ESAP, en el sentido de los cambios necesarios que se derivan de involucrar la perspectiva de género no solo en el currículo, sino en las prácticas y comportamientos grupales y personales de la vida cotidiana. Es de anotar que no existe solo una propuesta para lograrlo, de ahí el debate sobre el feminismo de la igualdad y el de la diferencia que se inspiran en diferentes propuestas teóricas y prácticas. El feminismo de la igualdad propone el empoderamiento del sujeto femenino, mientras que el de la diferencia considera no el sujeto sino la subjetividad, y la entiende fragmentada y anudada en múltiples estratos de experiencia. Todo ello conduce a dos modos de entender la ciudadanía, la democracia y la resistencia en la esfera de lo público-privado. La Unidad Didáctica aborda y discute el concepto moderno de ciudadanía y propone una ciudadanía heterogénea que incluya la diferencia y las demandas de los grupos que pugnan por el reconocimiento de su singularidad identitaria, y de sus apuestas en el orden social, económico y cultural.

También es cierta la aproximación distinta al problema del poder que tienen los feminismos. Podría afirmarse que el feminismo de la igualdad no interroga con cuidado y persistencia las lógicas globales (llámense también patriarcales) y las dinámicas que estas ponen en obra, sino que soslaya problemas críticos que atañen a la distribución micro y macrosocial del poder y los modos de operación y de control social que se imponen cada vez más eficaces y sutiles sobre las poblaciones. Ello se logra a través de modelos económicos y de identidad (tanto femeninos como masculinos), contruidos para el mercado.

Los temas tratados interrogan el universalismo moral y su aplicabilidad en el contexto de los Derechos humanos de las mujeres y las minorías para avanzar en la reflexión sobre la resistencia y la construcción democrática. Al proponer el “encardinamiento” de las ideas en sus luchas contra el racionalismo, el fonocentrismo y la exclusión de género, el feminismo de la diferencia pretende encarar la “diferencia en sí misma”, elaborando un “devenir mujer” en permanente construcción, que busca remover la identidad basada en la idea yoica y en la autonomía vista como una función de la conciencia y la voluntad.

1

UNIDAD  
DIDÁCTICA

## CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO DESDE LA DIFERENCIA

### TEMA 1. FEMINISMO DE LA IGUALDAD Y FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

El debate teórico dentro del feminismo mundial ha fluctuado entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. El feminismo de la igualdad valora el universalismo moral –el sujeto universal–, critica la noción genérica de mujer basada en la maternidad, y propone un sujeto de derechos femenino inspirado en la propuesta moderna contemplada en el ejercicio liberal del Estado democrático. (Sendón, 2002).

Para ejercitar el dialogo democrático –principio del Estado de derecho–, el feminismo de la igualdad ha conseguido leyes y normativas que indudablemente han mejorado la vida de las mujeres en cantidades mínimas si se tiene en cuenta el grueso de la población femenina condenada a la marginación de forma global. Para el feminismo de la igualdad, la diferencia es igual a desigualdad, no quedando clara la relación entre género y diferencia. El género como instrumento analítico ha sido útil para develar el ejercicio de poder presente en el discurso que invisibiliza a las mujeres. No obstante, las mujeres constatan su precariedad para dar cuenta de la complejidad que emana de las relaciones de poder presentes no solo en el discurso, sino en el propio instrumento analítico de género, que es objeto de captura de la maquinaria patriarcal y de las políticas estatales incapaces de apuntar a la deconstrucción simbólica –soporte real de la subordinación femenina y minoritaria.

#### **Idea clave**

Para el feminismo de la igualdad, la diferencia es igual a desigualdad, no quedando clara la relación entre género y diferencia.

### Importante

Para el feminismo de la igualdad la construcción de la masculinidad y de la feminidad están dadas por la cultura y los procesos sociales. Las teóricas de la diferencia la entienden como procesos inconscientes, tanto de identificación, como de deseo. Después de la década de los noventa, la diversificación de posiciones en el campo de debate feminista –debido a la lucha de las mujeres negras, las lesbianas y las teorías Queer–, multiplican las posiciones a propósito de las teorías de la diferencia sexual.

Según Luce Irigaray (1992): “La diferencia sexual implica la denuncia de universalismo y el falocentrismo que entiende lo masculino como agente racional, autorregulado, y lo femenino como lo otro, diferente y subordinado”.

Para esta autora las mujeres no tienen reconocimiento simbólico en la estructura patriarcal, por lo que es necesario construir un nuevo orden simbólico femenino que valore y refunde la maternidad y recoja el ligamen femenino destituido por el imaginario patriarcal dominante. Aconseja proveer un orden simbólico femenino a través de las iconografías de protección, mediante el arte y la estética que den un soporte protectorio a las mujeres y ayuden al empoderamiento psíquico y mental.

Las italianas –de la “librería de Milán”– por su parte, entienden que es necesario instaurar una práctica política desde las mujeres, aprovechando la no pertenencia y el desahucio simbólico al sistema hegemónico, y focalizando las prácticas sociales en la libertad para negociar posiciones alternativas de sujeto. Se trata de una política radical que se opone a los supuestos humanistas del sujeto en términos de racionalidad, autorepresentación, homogeneidad y estabilidad, que deshace los discursos morales y políticos sobre la otredad que excluyen a las mujeres y que se apropia del imaginario femenino, es decir, de las imágenes y representaciones que estructuran la relación con la subjetividad. (Irigaray, 1987).



1

UNIDAD  
DIDÁCTICA

TEMA 1.  
FEMINISMO DE LA  
IGUALDAD Y  
FEMINISMO DE LA  
DIFERENCIA

**Idea clave**  
La diferencia sexual implica la denuncia de universalismo y el falocentrismo que entiende lo masculino como agente racional, autoregulado, y lo femenino como lo otro, diferente y subordinado. (Irigaray, 1992).

**Importante**  
Las feministas de la diferencia defienden la diferencia de ser mujer no solo respecto al varón, sino teniendo en cuenta a la mujer de la vida real; no respecto a la mujer como “otro”, sino respecto a las mujeres entre sí, a la subjetividad por construir (“no se nace mujer, se llega a serlo”), lejos de una unidad relacional y auto-contenida. Se trata de una multiplicidad en sí misma, marcada por un conjunto de diferencias dentro y fuera de sí misma, que la convierten en una fragmentación, una entidad anudada, construida sobre las intersecciones de niveles de experiencia.

Se trata de combinar el deseo y la elección inteligente para la transformación propia y colectiva. Una elección inteligente que conjuga niveles de deseo inconscientes y ejercicios intencionales de decisión. El resultado es esa subjetividad femenina, múltiple y fracturada, es racional en tanto que requiere el vínculo con los otros, y es retrospectiva en la medida que funciona a través del recuerdo y la memoria. La subjetividad femenina implicaría encardinar el pensamiento y la decisión autónoma, y esto significa corporizar las ideas.

**Idea clave**  
La subjetividad femenina implicaría encardinar el pensamiento y la decisión autónoma, y esto significa corporizar las ideas.

Adrienne Rich señala la necesidad de redefinir el sujeto femenino con un concepto de sujeto feminista femenino, que comienza con la revaloración de las raíces corporales de la subjetividad, y rechaza la visión tradicional del sujeto cognoscente en cuanto universal, neutro y consecuentemente provisto de género. Su propuesta localiza la subjetividad en el arraigo espacio temporal del cuerpo, corporización o encardinamiento, es decir, una política de localización para la construcción de la subjetividad femenina.

**Idea clave**

La subjetividad debe pensarse como una identidad compleja y múltiple, un lugar de interacción dinámica del deseo con la decisión.

1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

TEMA 1.  
FEMINISMO DE LA  
IGUALDAD Y  
FEMINISMO DE LA  
DIFERENCIA

## TEMA 2. LAS LÓGICAS GLOBALES-PATRIARCALES Y EL MODELO MAYORITARIO DE LO HUMANO

### Importante

Teniendo en cuenta el ejercicio de los poderes globales y molares (llámense también patriarcales) y las lógicas de violencia que domestican el cuerpo y el deseo, las feministas de la diferencia han interrogado las lógicas transnacionales del capital, el ligamen “glocal”, las instituciones y los poderes del centro, –estatales y no estatales– y se preguntan por el poder que se distribuye en redes y que ocupa todos los espacios de la vida, tanto afectiva como de deseo, en los llamados espacios micro y macrosociales donde tienen lugar la violencia y la exclusión social.

Las feministas de la diferencia han hecho énfasis en los modelos de identidad que estas lógicas generan y reproducen, destacando las luchas y las apuestas de resistencia centradas en la cotidianidad, en la construcción de uno mismo y en la propulsión de las fuerzas activas de la vida, siempre relacionadas con la creatividad, la ética del cuidado y la mutación societal.

La construcción no de un sujeto, sino de un “devenir mujer”, interesa prioritariamente al feminismo de la diferencia en cuanto agenciamiento capaz de agrietar el patriarcalismo que funciona amparado en lo simbólico e imaginario como maquinas enunciativas de realidad. El feminismo de la diferencia se pregunta por el biopoder: cómo se operativiza y se gestionan las poblaciones, y cómo se agencia un modelo normatizado de lo humano que coincide con el individuo privado del soporte de la ciudadanía y que refrendan los medios de comunicación. La sociedad del espectáculo construye un cuerpo para el mercado e impide la creación de nuevas prácticas de la corporeidad que rebasan y cuestionan la idea unificada del cuerpo y la concepción de un yo con género propio de la visión biologizada de la identidad.



1

UNIDAD  
DIDÁCTICA

TEMA 2.  
LAS LÓGICAS  
GLOBALES-  
PATRIARCALES Y  
EL MODELO  
MAYORITARIO DE  
LO HUMANO

**Idea clave**

La construcción no de un sujeto, sino de un “devenir mujer”, interesa prioritariamente al feminismo de la diferencia en cuanto agenciamiento capaz de agrietar el patriarcalismo.



### TEMA 3. EL CUERPO Y LA RESISTENCIA VISTOS DESDE EL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

Para las feministas de la diferencia, el cuerpo es una superficie de significaciones situada en la supuesta facticidad de la anatomía con la dimensión simbólica del lenguaje. Como tal, el cuerpo es un tipo de noción multifacética que cumple un amplio espectro de niveles de experiencia y de marcos de enunciación. La subjetividad está definida por muchas variables diferentes, como raza, sexo edad, nacionalidad, cultura, etc., que se yuxtaponen para definir y codificar los niveles de nuestra experiencia. En esta superficie se inscriben las semióticas y las metáforas capitales de la cultura, pero también se producen inscripciones de liberación y de potencia que transforman la corporeidad y mutan la subjetividad en aras de la transformación personal y grupal. “Es mediante la lógica bipolar que se naturalizan las diferencias morfológicas entre los sexos, así que la propuesta es reelaborarlas y reconstruirlas proponiendo un devenir mujer siempre en construcción”. (Braidotti, 2004).

Lo que básicamente separa al feminismo de la igualdad de la propuesta de la diferencia, es la pregunta por el modelo, la autonomía ya no referida al ciudadano, al individuo, sino más bien soportada en la vida, en la autopsiéis y en la posteta como fuerza de mutación y de creación permanente.

#### **Idea clave**

La subjetividad está definida por muchas variables diferentes, como raza, sexo edad, nacionalidad, cultura, etc., que se yuxtaponen para definir y codificar los niveles de nuestra experiencia.

### Definición

La palabra autopoiesis, que se asimila igualmente a la autonomía, consiste en doblar la fuerza que se ejerce contra los otros en relación consigo mismo. Cabe decir que el “sí mismo” es distinto del “yo”, el “sí mismo” es grupal y puede inducirse grupalmente. El estado de autopsiéis es un estado de alta intensidad donde nos ponemos a prueba éticamente.

Si estrictamente la autonomía es la capacidad de mutarse y devenir otro, se trata de darnos un “sí mismo” capaz de ejercer la solidaridad, la generosidad, la amistad, etc. El reconocimiento de la diferencia, lo que los griegos llamaban *ephimetea hetau*, nombra el pliegue de la fuerza violenta para hacernos crecer éticamente, es decir, nombra un espacio-fuerza y un tiempo-fuerza que construye una transversal subjetiva en el sentido de la afirmación de las fuerzas activas de la vida. Lo que Foucault llama “técnicas de sí”, son todas esas vías performativas que permiten despojarnos del “yo” autárquico y mendaz, y que deben ser del interés de las prácticas pedagógicas y sociales. La escritura, el juego y la lúdica, o el cambio de roles son ejemplos concretos que crean un clima de animación pedagógica, pero también la valoración de la dificultad y la creación colectiva.



#### TEMA 4. LA CIUDADANÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DESDE LA DIFERENCIA

Uno de los temas más controvertidos actualmente del feminismo de la diferencia es el concepto de ciudadano. De hecho, hablar de ciudadanía es impropio, ya que la idea de ciudadano responde a una noción moderna que nombra y refrenda la individuación sobre la base del individuo privado.

Emmanuel Kant definió al ciudadano como: “Esa entidad individual que tiene como objetivo su propio interés”.

El ciudadano coincide con el modelo mayoritario, con “el hombre, macho, blanco, heterosexual y exitoso”. Responde a un modelo que soporta abstractamente la soberanía y las decisiones políticas de los Estados, hoy sujetos a decisiones transnacionales y al poder del capital. El ciudadano relevó al pueblo, a las masas, a los miembros de la comunidad, entidades útiles para validar el poder político y la representación del soberano. La gestión ciudadana se asocia actualmente a la representatividad política y democrática. El ciudadano forma un solo cuerpo con el Estado, y la ciudadanía es los órganos del cuerpo social. Existe una subjetividad única y una mente racional deudora de la Ilustración, que rige sobre el conjunto de intereses y de pasiones vecinas a lo que se denomina anarquía. Con ello se exorciza el poder constituyente y el deseo colectivo basado en las subjetividades emergentes excluidas por la igualdad. La teoría de la soberanía es refrendada por la psicología y la fisiología que en la época de la Revolución francesa y la Declaración Universal de los Derechos Humanos consideraba lo “Peculiarmente femenino” como peligroso, “inherentemente subversivo” para el orden social y el Estado, pero necesario para la existencia y reproducción de la llamada humanidad.

##### **Idea clave**

El ciudadano coincide con el modelo mayoritario, con “el hombre, macho, blanco, heterosexual y exitoso. Responde a un modelo que soporta abstractamente la soberanía y las decisiones políticas de los Estados”.

**Para saber más...**

Sobre ciudadanía y feminismo puede consultarse el siguiente libro: Jónasdóttir, A. (1993) *El poder del amor ¿le importa el sexo a la democracia?* Madrid: Cátedra.

**Importante**

El ciudadano moderno coincide con la idea de sujeto basada en un concepto de cuerpo autocontenido y totalizado, con una conciencia y voluntad propia y limitada por la piel. El lugar por definición de la individuación ciudadana es el “yo”, esa categoría ontológica que nombra su especificidad en relación con los otros semejantes y se distancia de ellos. El imaginario patriarcal dispone de la noción de ciudadanía para soportar la decisión supranacional que ejercita la guerra contra el terrorismo y su afán de destruir el enemigo común y universal, el mal.

El ciudadano contemporáneo responde a la idea de un modelo que es refrendado y reproducido permanentemente en el campo de lo público-privado. Iris Marion Young propone una ciudadanía heterogénea que permite a los grupos y a las “identidades emergentes” contar con una posibilidad de presión y reconocimiento en el espacio de lo público-privado, todavía basado en la oposición disyuntiva que condena a las mujeres al lugar de lo privado, mientras vincula automáticamente a los varones al lugar de lo público (visto como lo común). Subsiste en estas ideas la valoración específicamente masculina del honor y la camaradería homoerótica, la competencia respetuosa y el regateo frente a agentes independientes, el discurso articulado en el tono carente de emociones de la razón desapasionada que debe coincidir con la expresión universal. De ahí la urgencia habermasiana de construir un espacio comunicativo neutral, que trascienda la dificultad asociada a la experiencia subjetiva de los grupos e intereses privados, en pro de lo común y de la democracia.

1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

TEMA 4.  
LA CIUDADANÍA Y  
LA CONSTRUCCIÓN  
DEMOCRÁTICA  
DESDE LA  
DIFERENCIA

**Idea clave**

El ciudadano contemporáneo responde a la idea de un modelo que es refrendado y reproducido permanentemente en el campo de lo público-privado.

**Importante**

Según Iris Marion Young, la repolitización de la vida pública no significa la manutención de un espacio homogéneo y unificado, en que los ciudadanos/as dejan de lado sus filiaciones, historias, experiencias y necesidades para centrarse en el interés general, sino el advenimiento de un ámbito público-privado donde las diferencias se reconocen como irreductibles, y donde la experiencia vivida y los puntos de vista tengan lugar y presencia en la formulación de políticas.

No obstante, al lado de la llamada ciudadanía se dan otros modos de individuación alejados del modelo; se trata de los nómadas de la tierra, “La ciudadanía desnacionalizada”, los despojados de presencia simbólica en la cultura patriarcal, las llamadas minorías. Estas no responden a la condición de modelo, son *heiccedades*, es decir, pensamientos y afectos que trazan una transversal molecular frente a lo propiamente institucional y molar: mujeres, etnias, negritudes, personas jóvenes homosexuales, lesbianas, transexuales, locos, etc. Podemos decir que son transversales moleculares que resisten al modelo y lo exceden. “La multitud no es una identidad como pueblo o ciudadanía, no es tampoco uniforme, como la masa; las diferencias internas de la multitud deben describir “lo común” que les permite comunicarse y actuar mancomunadamente”. Pero lo común es la diferencia, y la fuerza de creatividad presente en la producción inmaterial que asimila y con que se alimenta la fuerza del mercado.

1  
UNIDAD DIDÁCTICA

TEMA 4.  
LA CIUDADANÍA Y  
LA CONSTRUCCIÓN  
DEMOCRÁTICA  
DESDE LA  
DIFERENCIA

Nuestra comunicación, colaboración y cooperación no se basa únicamente en lo común, sino que lo produce, a su vez, en una relación espiral, siempre en aumento. La multitud hecha de singularidades es una subjetividad social activa que actúa partiendo de lo común, la creatividad y lo compartido por esas singularidades. Es una subjetividad social, internamente diferente y múltiple, cuya construcción y acción no se funda en la identidad o la unidad, ni mucho menos en la indiferenciación, sino en lo que hay de vida en la producción inmaterial. Rossi Bradotti señala que los procesos de devenir son colectivos, intersubjetivos y no individuales, ni aislados.

**Idea clave**

Al lado de la llamada ciudadanía se dan otros modos de individuación alejados del modelo; se trata de los nómadas de la tierra, “la ciudadanía desnacionalizada”, los despojados de presencia simbólica en la cultura patriarcal, las llamadas minorías.

1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

TEMA 4.  
LA CIUDADANÍA Y  
LA CONSTRUCCIÓN  
DEMOCRÁTICA  
DESDE LA  
DIFERENCIA



## TEMA 5. LAS SUBJETIVIDADES O “IDENTIDADES EMERGENTES”

Las subjetividades emergentes son trayectos de construcción identitaria que cuentan con tiempo, fuerza y espacio. Fuerza para darse una ética, proveer una mente y construir un mundo. La subjetividad se conceptualiza como un proceso que armoniza simultáneamente las instancias de lo material –la realidad– y lo simbólico –el lenguaje–, es un proceso inconsciente de identificación y de deseo.

### Importante

La subjetividad –siempre por construir– lejos de ser una unidad racional, es multiplicidad en sí misma; está marcada por un conjunto de diferencias dentro y fuera de sí misma, que la convierten en una fragmentación, una entidad anudada, construida sobre las intersecciones de niveles de experiencia.

Una “subjetividad femenina” es entonces múltiple y fracturada, es racional en cuanto requiere un vínculo con los otros, y es retrospectiva en la medida que funciona a través del recuerdo y la memoria.

La resistencia desde el feminismo de la diferencia concierne a la pregunta por la vida, a su posibilidad *caos motica* presente en la corporeidad diferenciada de las mujeres, en la capacidad de dar la vida que no se restringe a la maternidad y que incluye el arte, lo inmaterial, lo afectivo y lo cultural. De ahí el énfasis sobre el inconsciente, sobre el deseo y la destitución yoica que promueve un espacio-tiempo para la construcción de la subjetividad y el devenir.

### Idea clave

Una “subjetividad femenina” es entonces múltiple y fracturada, es racional en cuanto requiere un vínculo con los otros, y es retrospectiva en la medida que funciona a través del recuerdo y la memoria.





1

UNIDAD  
DIDÁCTICA

TEMA 5.  
LAS  
SUBJETIVIDADES O  
"IDENTIDADES  
EMERGENTES"

**Importante**

El feminismo de la diferencia busca hacer visible, en la propuesta de las mujeres y sus prácticas, la creación de mundos posibles y escenarios inéditos para la vida; la diferencia entre lo molar y lo molecular, entre las lógicas institucionales y de afectación comunitaria. Muestra las dinámicas y la superposición que realizan estas fuerzas indisolubles, siendo la vida y su afirmación lo que debe destacarse para proponer la mutación societal. Destaca que la resistencia se realiza en los bordes, entre lo social e institucional, y traza una tangente ética y afectiva para encardinar las ideas, proponiendo la huida a los modelos identitarios expuestos (tanto masculinos como femeninos), también desde el género, el universalismo y la racionalidad patriarcal.

Cablar en las fuerzas activas de la vida es lo propio de la resistencia vista en el sentido de la diferencia, que no es igual a identidad, a contraposición o a semejanza, haciendo visible en escenarios de resistencia propuestos por las mujeres, la opción de creación presente en la crítica a la verdad única de un mundo considerado de forma bipolar: material/inmaterial, femenino/masculino, capitalistas/obreros, naturaleza/sociedad, trabajo/ocio, adulto/niño, intelectual/manual. De este modo, nuestros deseos, gustos y afectos están ya contenidos en estas oposiciones y manejos, hecho que impide lo posible, la vida y el acontecimiento que da lugar a lo nuevo.



## TEMA 6. EL PAPEL DE LA MEMORIA EN LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA

La resistencia tiene que ver con la memoria, por tanto, se diferencia entre la memoria institucional y la memoria de las minorías:

La memoria institucional corresponde a un tiempo crónico que dirige la fecha de devenir en términos de pasado, presente y futuro. Este tiempo valora la utilidad disponiendo de bancos de memoria, y almacena recuerdos que pueden ser estimulados a partir de la conciencia y un buen empuje de la voluntad.

No obstante, subsiste otro tiempo, una contramemoria presente en los relatos de los marginados, que discurre de modo azaroso y zigzagueante, y que es propulsado no por la conciencia, sino por la imaginación.

La memoria de las llamadas minorías y de los sujetos encardinados, son recuerdos subyugados, marginales, o, como solía llamarlos Foucault, contramemorias alternativas. Estas son la respuesta a la memoria centralizada y monolítica: “Las contramemorias alternativas tienen la llave frente a la memoria central, frente a la considerada caja negra de la psiquis humana. (Braidotti, 2004).

De ahí la importancia que cobra la capacidad deconstructiva de los iconos patriarcales relativos a la estabilidad, la seguridad y la felicidad, que adquieren vigencia a lo largo de nuestras vidas, y que impiden una valoración por nuestra parte de la alteridad, la contingencia y el devenir femenino.

### **Idea clave**

Las contramemorias alternativas tienen la llave frente a la memoria central, frente a la considerada caja negra de la psiquis humana.

### Importante

La resistencia desde la diferencia reconoce el testimonio, las historias de vida y las construcciones biográficas como capacidad de intervención creativa sobre el mundo y como recurso de sentido a partir de la conciencia de limitación de la naturaleza humana.

El ligamen resistencia-memoria representa para el feminismo de la diferencia un campo de análisis importante para construir la subjetividad femenina y minoritaria; constituye una urgencia social dada la violencia y el impacto de las guerras sobre comunidades enteras que construyen cuerpos gastados, temerosos e incapaces de autonomía. Frente a la memoria central y la historia institucional, los recuerdos de las minorías significan un poder alternativo, objeto de la etnografía social, y se convierten en un recurso invaluable para la investigación interesada en remover las prácticas analíticas basadas en hechos despojados de su valor simbólico y de la enunciación colectiva. La memoria minoritaria pasa por la atrocidad, por la pérdida propia y colectiva, y representa la clave analítica para la reparación social en el contexto mundial y nacional.

1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

TEMA 6.  
EL PAPEL DE LA  
MEMORIA EN LA  
CONSTRUCCIÓN  
IDENTITARIA

## TEMA 7. MUNDOS POSIBLES Y RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS

### Importante

Podríamos decir que, tras los conceptos de igualdad y diferencia sexual del primer feminismo basado en la igualdad, hoy el debate se centra en la práctica posidentitaria y el compromiso con el devenir; la lucha por la igualdad es una condición de apertura a procesos de subjetivación heterogénea.

La lucha por la igualdad es una condición de apertura a procesos de subjetivación heterogénea. De acuerdo a este planteamiento la política se convierte en un lugar de experimentación y de creación, y en este contexto, la lucha por la igualdad se subordina a una política del acontecimiento, del devenir, de la creación de mundos posibles. Así, la reivindicación de la igualdad sin una política de la diferencia queda convertida en un medio de integración en la identidad y la unidad. No se trata ya de oponer el feminismo de la igualdad al de la diferencia, sino de combinar la lucha validada por la igualdad como premisa y condición de una política de la diferencia.

### Idea clave

No se trata ya de oponer el feminismo de la igualdad al de la diferencia, sino de combinar la lucha validada por la igualdad como premisa y condición de una política de la diferencia.

## ESTUDIO DE CASO

### Los movimientos sociales de las mujeres, los pensamientos y miradas que los inspiran (feminismo de la igualdad y la diferencia)

- **Introducción:** en el marco de los procesos emancipatorios de las mujeres en Colombia, analizaremos tanto la perspectiva de la igualdad como la perspectiva de la diferencia, ya que ambas han inspirado las luchas por el reconocimiento social y cultural, y la búsqueda por la legitimación y vigencia de los Derechos Humanos de las mujeres. Mapearemos la apuesta del primer feminismo, sus logros y problemas en el orden institucional y de representación política, aludiendo a los impedimentos que han tenido para reclamar y promover sus derechos en el campo legal e institucional. También analizaremos los logros conseguidos en este marco, destacando las críticas realizadas desde la mirada de la diferencia en relación con la resistencia y el devenir mujer que inspiran las prácticas de los movimientos de mujeres en la actualidad.

El estudio de caso sobre los movimientos sociales de mujeres permitirá contextualizar el debate sobre las lógicas diferentes que se ponen en obra (el feminismo de la igualdad y el de la diferencia, la universalización o la singularidad) y permitirá interrogar el encuentro entre ellas y la complejidad que se desprende de este propósito.

- **Descripción de la situación:** en Colombia la lucha de las mujeres por su “empoderamiento” propio y colectivo han fluctuado entre el feminismo de la igualdad y, más recientemente, en las propuestas del feminismo de la diferencia. Las luchas por la igualdad se han centrado en los escenarios institucionales y estatales para convalidar los Derechos Humanos de las mujeres en el marco del Estado de derecho. En este contexto cobra importancia el fortalecimiento del “sujeto femenino” para hacer frente a la violencia contra las mujeres y su reconocimiento social; las luchas se inscriben en el marco institucional y jurídico logrando



algun mejoramiento en la vida de las mujeres. Desde el feminismo de la diferencia la resistencia es más compleja dado el carácter del poder que deslegaliza la ciudadanía, feminiza la pobreza y la supervivencia en las migraciones y en el desplazamiento, y desconoce el trabajo reproductivo y de cuidado realizado por las mujeres en el escenario considerado privado, contribuyendo así a su pauperización.

Las prácticas por los intereses emancipatorios de las mujeres en Colombia a partir de los años setenta, se inscriben en la necesidad de interrogar las razones de dominación histórica, desde las cuales los varones con poder económico, con presencia en lo público y con reconocimiento social se convirtieron en los únicos fundadores del sentido, la verdad y la razón de ser en lo social. Fue desde la teoría feminista, en ese entonces enmarcada en la pregunta por la igualdad, como se fue construyendo un itinerario de resistencia en principio influenciado por la visión marxista y de izquierda que vinculó el movimiento de mujeres con las necesidades e intereses de otros actores sociales como el movimiento sindical, estudiantil y los partidos de izquierda. Este proceso se produce ligado a la “primera fase” del feminismo en Colombia, a veces llamado “liberal” (entre 1920 y 1950), un periodo en que se hicieron conquistas políticas como el derecho al voto (1957), y se visibilizó el interés femenino por la educación universitaria.

El feminismo entre los años cincuenta y setenta procuraba nuevos intereses emancipatorios para las mujeres y centra el interés reivindicativo en ellas mismas, independizando la acción de las visiones de la izquierda comunista, en la medida de los intereses autonómicos propios focalizados en su corporeidad y su sexualidad como mujeres. Entre los años setenta y noventa, se lucha por la reglamentación de la Ley 051, que busca reivindicar los derechos sexuales y reproductivos; además, se produjeron organizaciones específicas de mujeres –18 en total–, que impulsaron la Constituyente de 1991 con un pensamiento propio y autónomo. También se gestionaron proyectos ante organizaciones internacionales de cooperación como la Casa de la Mujer y se elaboraron propuestas como la política de Equidad y Participación para las Mujeres (EPAM), que se concretó durante el gobierno Samper y se propuso el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, que fue sometido a consulta con el movimiento de mujeres y algunas congresistas. Es de

1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

anotar que las expectativas de avance para crear un ministerio para la mujer que creó la EPAM, se vieron frustradas durante el gobierno Pastrana, que redujo la EPAM a una simple consejería derivada del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, retrocediendo con ello varias décadas en términos de perspectivas reales para las propuestas femeninas.

La perspectiva de legitimar la propiedad del propio cuerpo y el reclamo de los derechos sexuales y reproductivos, se produjo la Ley 294 de 1996, para prevenir, sancionar y remediar la violencia intrafamiliar, además de la Ley 311 de 1996, por la cual se crea el Registro Nacional de Protección Familiar y se dictan otras disposiciones. En el marco de la participación política se formuló el plan de igualdad de oportunidades y se adelantaron acciones de cabildo y negociación para la sanción de la Ley 581 de 2002, por la cual se reglamenta la adecuada participación femenina en los niveles de decisión en las diferentes ramas del poder público, conocida como la Ley de cuotas.

De todos modos, en los últimos años, y con el recrudecimiento de la guerra, se ha avanzado en la creación de espacios organizativos y en la construcción de redes femeninas, buscando un mayor impacto y con el propósito de aclimatar la paz. Podría afirmarse que en la última década el movimiento de mujeres ha estado centrando sus esfuerzos en la resistencia frente a la guerra masculina y la lucha contra la violencia generalizada en el país, acrecentada por el conflicto armado en todas las regiones. La idea es mostrar el carácter masculino de la guerra y de sus lógicas de muerte, refrendado por el patriarcalismo, la construcción depredadora del sujeto varón que la guerra realiza mediante categorías de coraje, de fuerza y violencia, muerte y violación, constituyendo a la par un cuerpo femenino sufriente y aguzador de la guerra entregado a la patria y a la nación. La denuncia de las violaciones femeninas por todos los actores armados constituye un tema de trabajo y denuncia del movimiento de mujeres en Colombia, y muestra hasta qué punto el cuerpo femenino se convierte en un territorio de continuación de la guerra por otros medios, en los que se incluye la violación. En medio de la intensificación de la guerra, las mujeres resisten, se movilizan: “No pariremos hijos para la guerra” es una de sus consignas. En todo el territorio nacional se construyen y se

afianzas grupos de mujeres que trabajan y lideran iniciativas para construir el lazo social y para mantener las comunidades unidas y resistir al desplazamiento, agregando la neutralidad activa frente a todos los actores armados y conformando comunidades de paz.

Surgen iniciativas como las Mujeres de la Candelaria y las Mujeres de Negro, que realizan plantones consuetudinarios, inspirados en las experiencias de otros países que han vivido la guerra o la dictadura. De ahí la conformación de la confluencia denominada Iniciativa de Mujeres por la Paz, que reúne un conjunto de organizaciones de mujeres. El máximo logro de esta organización fue la movilización de 45.000 mujeres colombianas hacia la plaza de Bolívar en Bogotá, en 2002. Asimismo, se realizan uniones, alianzas y concertaciones con las llamadas minorías, etnias, juventudes, comunidades afrodescendientes y subjetividades emergentes violentadas por el conflicto armado y objeto permanente de “limpiezas sociales”, muerte y desaparición forzada. En este contexto se replantea la resistencia desde la vida misma y no desde la igualdad, con lo que se avizora una preocupación por los problemas planteados por el feminismo de la diferencia que permite pensar en las subjetividades, la memoria y la construcción de lo posible.

Muchas han sido las organizaciones de mujeres creadas en este marco de lucha; algunas se focalizan más en el marco de los derechos de las mujeres, otras se centran en la resistencia en sí misma. Cabe, entonces, destacar algunas:

- En el año 2000 se crea la Mesa de Concertación Nacional de Mujeres por la Paz, un amplio espacio pluralista que articula diferentes organizaciones, grupos y redes de mujeres a nivel nacional, regional y local. Su interés es construir una proyección política y social no partidista, reconociendo las identidades y subjetividades, autonomías y las acciones grupales y en redes que las conforman. La Mesa desarrolla un proceso de concertación y negociación de las diferentes expresiones del Movimiento de Mujeres de Colombia, en su diversidad y pluralidad. El propósito es desarrollar una estrategia que dé respuesta a la necesidad de unir fuerzas como sector social y político, unificar las distintas agendas temáticas y construir acuerdos mínimos para realizar acciones comunes.
- La Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP) (2001), es un proceso de articulación de voluntades políticas de organizaciones de mujeres, con coordinación estratégica para afianzar acuerdos que posibiliten, desde la diferencia y diversidad étnica y cultural. Desarrollar acciones políticas para el fortalecimiento del movimiento de mujeres, la participación incluyente y el logro de la paz.
- La confluencia de Redes. Es una amplia expresión del Movimiento de Mujeres Colombianas, conformada por diversas redes –diez, de carácter nacional e internacional–, que reúnen a 150 grupos que han venido trabajando desde su creación en la influencia política a favor de los Derechos Humanos de las mujeres. Actualmente forman parte de ella la Red Nacional de Mujeres Regional Bogotá, la Red Colombiana de Mujeres por los derechos Sexuales y Reproductivos, la Red de Educación Popular entre Mujeres Redepen, la Red Colombiana de Organizaciones Rurales, la Mesa de Trabajo Mujeres y Economía, la Red Mujeres y Hábitat, la Red de Mujeres y Participación Política, la Fundación de Apoyo Comunitario Fundac, Mujeres 2000, y católicas por el derecho a decidir.
- La Red Nacional de Mujeres. Es una expresión del movimiento social de mujeres con una propuesta política de orientación feminista que es plural y diversa, en la que confluyen diferentes tendencias dentro del gran paraguas del feminismo, que propugna por el logro de la ciudadanía plena para las mujeres. Está integrada por organizaciones y grupos de mujeres en todo el país y otras organizaciones de la sociedad civil, con área o programa de mujer o enfoque de género, que trabajan en la temática. La conforman quince puntos de enlace regionales.

- La Organización Femenina Popular de Barranca OFP. Es una organización de mujeres populares con sede principal en Barrancabermeja (Santander). Sus luchas iniciales en la década de los setenta, estuvieron comprometidas con la radicalidad de los movimientos sociales, la lucha estudiantil unida al movimiento obrero de Barranca por la soberanía y la nacionalización del petróleo. Actualmente son autónomas, fuertes, firmes, con posturas firmes frente al Estado, y sobrevivientes de las amenazas y muerte de algunas de ellas realizadas por los grupos armados –como los paramilitares que actúan en el Magdalena Medio, región donde tiene presencia la OFP.

La Ruta pacífica. Surge de la necesidad de dar respuesta desde las mujeres al conflicto armado interno en Colombia. Su primera actividad en 1995 fue la marcha de respaldo de mujeres de todo el país a las comunidades indígenas de Mutatá (Antioquia), que se habían declarado en “neutralidad activa”. Después, han realizado movilizaciones de envergadura, y continúan proyectándose en este sentido. Es una coordinación nacional de acciones de organizaciones de mujeres contra la guerra. Su sede principal está en la ciudad de Medellín.

#### Cuestiones para reflexionar

- ¿Estas formas organizativas y de resistencia se inscriben en planteamientos de la igualdad, de la diferencia, o bien combinan ambas visiones?
- ¿Es posible el encuentro de dos lógicas que parecen irreconciliables y que señalan hacia la universalidad y la singularidad?



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CONTENIDO DISCIPLINAR

Braidotti, R. (1991). *Patterns of dissonance. A study of women in contemporary Philosophy*. New York, United States: Rutledge.

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómadas*. Barcelona, España: Paidós.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona, España: Gedisa.

Haraway, D. (1991). *Ciencia cyborgs y mujeres, la reinención de la naturaleza*. Feminismos, Cátedra. Madrid, España: Cátedra.

Irigaray, L. (1987). “*Femmes divines*”, en *Sexes et parentés*. París, Francia: Editions de Minuit, p. 79.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMENTADAS

#### ***Yo, tú, nosotras.***

Luce Irigaray. 1992. Madrid, España: Cátedra.

El texto analiza la organización social en función de su orden, o desorden, sexual. Aborda la cuestión de la identidad sexuada desde la diferencia. Muestra que la diferencia sexual está vinculada evidentemente a nuestra cultura y sus lenguajes, analiza los mitos religiosos y civiles señalando hacia el olvido de las genealogías femeninas. Hace énfasis en lo simbólico y propone la construcción del orden materno y la restauración del imaginario femenino. Su análisis se detiene en la crítica al fonocentrismo patriarcal y reivindica la escritura

femenina. Señala que la lucha por la igualdad debe ser para la diferencia, deben existir derechos diferentes para cada sexo logrando construir una cultura de la vida.

## GLOSARIO

**Cuerpo:** Es la potencia del cuerpo la que refunda el sujeto con una noción novedosa de subjetividad. El cuerpo no es una esencia y mucho menos una sustancia biológica; es un juego de fuerzas, un proveedor y transformador de energías, una superficie de intensidades. La subjetividad está ligada a fuerzas (afectos), que se intersecan y se relacionan mediante variables espacio-temporales, que crean conexibilidad. El cuerpo y la experiencia corporal son el lugar privilegiado de la construcción del devenir mujer y de su propio empoderamiento vital.

**Democracia:** Se ha entendido la democracia como el gobierno de todos; sin embargo, se puede afirmar que estamos lejos de esa consideración, más propiamente parecería que la democracia que tenemos globalmente está atrapada en el dominio del miedo, en la lógica del gran capital, que está basada en la fuerza en extenso de la guerra hoy llamada postmoderna o guerra global. Este el mayor impedimento para construir una opción democrática real. La democracia que tenemos está subordinada a las prácticas del biopoder, cuyo propósito es la gestión de las poblaciones y el control de sus cuerpos y del deseo. Cuando el estado de excepción se convierte en regla, y la guerra en condición interminable, se desvanece la distinción entre la guerra y la política. En otras palabras, la guerra se está convirtiendo en el principio básico de la sociedad, y la política simplemente en uno de sus medios o disfraces.

La democracia por venir está aliada a la resistencia, a la fuerza del poder constituyente; Concierno a las prácticas de la subjetividad, tiene que ver con la admisión y el reconocimiento de las diferencias, desbordando la idea de pueblo y de masa. La multitud no es el pueblo, es una subjetividad colectiva hecha de singularidades identitarias, que cuenta esencialmente con la fuerza de creación, es decir, con esa resultante del trabajo inmaterial representado en la cultura y en las artes. (Negri & Hardt, 2004).

**Encardinamiento:** Es un recurso analítico introducido por el feminismo de la diferencia para designar la posibilidad de construir una alternativa al racionalismo y a la abstracción patriarcal que opera en términos de oposiciones exclusivas. “Encardinar las ideas” implica introducir el cuerpo en el pensamiento, permitir que la afección tenga lugar, destituyendo la neutralidad, la objetividad entendida como prueba del argumento válido y de pertinencia científica, a fuerza de excluir lo que pertenece a los instintos considerados de dominio psicológico.

**Empoderamiento:** Es un anglicismo; viene de la palabra *empowerment*, y entre sus acepciones puede referirse a la consolidación del sujeto para reivindicar los derechos de las mujeres. El sujeto es la idea del cuerpo que funda una idea consolidada de la identidad. El empoderamiento femenino implica fortalecer la autonomía vista desde la voluntad y la autoconciencia para desplegar prácticas personales y sociales, que permitan hacer visibles las necesidades de las mujeres.

**Modelo identitario mayoritario:** Es mediante la homologación de las diferencias como se construye el modelo. El sujeto sirve de soporte al individuo, y maneja una categoría de neutralidad basada en el modelo mayoritario de identidad que reproducen los medios de comunicación y la sociedad del espectáculo. Convertirse en modelo es lo propio de los movimientos de resistencia que han transitado por el orden de lo mismo. Trazar la vía molecular del feminismo significa propiamente la huida lejos de este modelo, ese continuo devenir mujer más allá del proyecto estatal o individual, la vía estética amparada en la vida que provee un cuerpo y da un mundo a las mujeres. Así pues, cabe diferenciar entre mayoría y minoría. La mayoría no designa una cantidad mayor sino, antes que nada, designa un patrón con el que se miden las otras cantidades consideradas más pequeñas. En las sociedades de control estamos enfrentados a una pluralidad de modelos: el hombre blanco, macho y adulto, el telespectador o medidor de audiencia, el régimen de asalariado, el estatuto de ciudadano, etc. La minoría, en cambio, designa antes que nada un deseo, es decir, el movimiento de un grupo que, cualquiera que

sea su número, está o bien excluido por la mayoría, o bien incluido, pero como fracción subordinada en relación con un patrón de medida que establece la ley y fija la mayoría.

**Resistencia desde las mujeres:** Resistir es dar paso a la vida, y las mujeres están tejiendo pacientemente la trama de la vida con el ímpetu y el coraje que da la ética y la convicción del cuidado. En ese trayecto las mujeres devienen y se transforman, sus prácticas subjetivas constituyen un trayecto de experiencia donde se crea a cada paso, donde se aprende a cada momento. Resistir es crear, y la apuesta de las mujeres cabalga en las fuerzas afirmativas que dan lugar a la alegría y permiten el compromiso con la diferencia.

**Subjetividades emergentes:** Los devenires identitarios, las “subjetividades emergentes”, son trayectos de construcción identitaria que cuentan con tiempo-fuerza y espacio-fuerza para darse un mundo, proveer una mente y construir una ética. La subjetividad se conceptualiza como proceso que armoniza simultáneamente las instancias de lo material (la realidad) y lo simbólico (el lenguaje); son procesos inconscientes de identificación y de deseo. La subjetividad, siempre por construir, lejos de ser una unidad racional, es multiplicidad en sí misma, está marcada por un conjunto de diferencias dentro y fuera de sí misma, que la convierten en una fragmentación, una entidad anudada, construida sobre las intersecciones de niveles de experiencia. “Una subjetividad femenina es entonces múltiple y fracturada; es racional en cuanto requiere un vínculo con los otros, y es retrospectiva en la medida que funciona a través del recuerdo y la memoria”. (Braidotti, 2002).

**Transversalización de género desde la diferencia:** Transversalizar es crear un agenciamiento capaz de afectar a los grupos e instituciones para incluir la perspectiva de género en los programas académicos y en el quehacer de las prácticas institucionales y cotidianas. Para lograrlo se plantea trabajar en dos líneas o formas no paralelas. Una de expresión, que refiere propiamente lo analítico y conceptual del tema, y otra de contenido o consumación y afectación corporal. Se trata del encardinamiento, que involucra gustos, afectos, deseos, roles y funciones. Esta posibilidad acontece a partir de metodologías y pedagogías capaces de construir nuevas alternativas de vida en los sujetos y en los grupos, teniendo en cuenta la creatividad. Se trata de crear nuevas



relaciones, una manera diferente de vivir el tiempo, el cuerpo, el trabajo, la comunicación y el disenso, nuevas maneras de estar juntos, de aceptarnos o de estar en contra interrogando tanto las identidades masculinas como femeninas, como constructos sociales capaces de mutación.

**Violencia:** La violencia es el aspecto fatal e ineluctable de las fuerzas vitales y expresivas de la que la memoria da fe, una consistencia del fondo de la vida que prescinde de toda voluntad y se impone más allá de todo principio de individuación. La violencia es instrumentada por la máquina molar de guerra y convertida en medio y fin en sí misma para hacer eficaz la captura del deseo a través del miedo y la inmovilidad. Esto no quiere decir que el deseo este despojado de violencia y que su tenor enfurecido no le concierna directamente; lo que ocurre es que la máquina molar y mayoritaria de guerra vindica la violencia para sí y se la apropia, y la tensión de las fuerzas se convierte en violencia generalizada cuando la libertad y el flujo vital son constreñidos y capturados por los aparatos molares (la molaridad tiene que ver con ejercicios de centro, con la institucionalidad, con formas de captura del deseo, con la segmentariedad, moviliza el tiempo crónico que ordena acabar y dirige la fuerza hacia la muerte) promovidos por el biopoder.